

Antiguo Cuscatlán, 19 de octubre de 2016

Licenciado
Rolando Duarte Schlageter
Presidente
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
Presente.-



Estimado licenciado Duarte:

Con base a lo establecido en el Artículo 34 del Instructivo "Casas de Corredores de Bolsa y Agentes Corredores de Bolsa", emitido por esa Bolsa de Valores, se comunica que el Agente Corredor de Bolsa Luis Edwin Giovanni Quijano Sánchez, deja de laborar para Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V., a partir del día 21 de octubre.

Posteriormente se hará llegar el finiquito y la revocatoria de poder otorgado por esta Casa de Corredores a favor del Sr. Quijano Sánchez para ejercer como agente corredor de bolsa en representación de Prival.

Por lo anterior, se solicita eliminar el usuario a nombre de Luis Edwin Giovanni Quijano Sánchez de los sistemas electrónicos: SIB, Merval, SINEVALWEB y SEN.

Sin más por el momento, se aprovecha la oportunidad para saludarles.

Eunice Menéndez Henry
Eunice Menéndez Henry
Gerente General
Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V.

prival
securities

Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V.

Calle Llama del Bosque Pte, Edificio AVANTE, Nivel 5, No.5-06, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.
PBX + 503 2500-6900 y FAX +503 2246-0398 E-MAIL: noticias.sv@prival.com www.prival.com

Entidad Regulada y Supervisada por La Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. Licencia para operar como Casa de Corredores de Bolsa.